



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 348-2018

Nombre de la prueba		COPA CATALANA INTERNACIONAL BTT BIKING POINT					
Modalidad	BTT RALLY	Clase	CLASE 2 BTT RALLY				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CARTE FEM., CARTE						
Localidad	VALL DE BOI (LA)			Provincia	LLEIDA		
Inicio	17/06/2018	Fin	17/06/2018	Hora	09:00	Federación	CATALANA

Club Organizador	BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU			Licencia	G61403218		
Localidad	POBLA DE CLARAMUNT (LA)			Provincia	BARCELONA		
Dirección	ALESSANDRO VOLTA, NAU 6-B			C.P.	08787		
Director de Organización	ALBERT BALCELLS						
E-mail	btt@ocisport.net			Teléfono	938086091		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Alessandro Volta 50 Nau 6b, 08787, La Pobla de Claramunt						
Teléfono	938086091	Móvil	669239631		Fax		
E-mail	btt@ocisport.net						
Página Web	www.ticketoci.net						
Precio Inscripción	Federado: 30,00			Federado 1 día: 35,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario inscripción web Club						
Fecha Apertura	01/04/2018			Fecha Cierre	14/06/2018		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	25527 Barruera, Lleida						
Dirección	Camping Boneta, Calle Del Riu, 3, 25527 Barruera, Lleida						
Fecha	16/06/2018			Horario	16:00-18:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Si							

Observaciones

Sábado 16 de junio
 14:00 Inscripciones CRI
 16:00 Contrareloj individual - CRI
 18:30 Entrega premios CRI
 19:00 Reunión de equipos

Domingo 17 de junio
 8:30 Hasta 30 minutos antes de cada salida - Recogida dorsales
 9:00 1ª Salida: Cadetes (M/F), Junior (F), Máster 30/40 (F) i Máster 40/50/60 (M)
 10:40 2ª Salida: Élite (F), Sub-23 (F), Juniors (M) i Máster 30 (M)
 12:30 3ª Salida: Élite (M) i Sub-23 (M)
 14:00 Entrega premios

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	16/06/2018	Hora	19:00
Lugar	Camping Boneta, Calle Del Riu, 3, 25527 Barruera, Lleida			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	16/06/2018	Hora	19:00





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 348-2018

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
BARRUERA (VALL DE BOI) - XCO	BARRUERA (VALL DE BOI) - XCO	6,00	09:00	14:30	14:20	99,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Esfo UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No


Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB ESPORTIU BIKE CATALUNYA
Dirección	C/ ALESSANDRO VOLTA, 50 6B 08787-LA POBLA DE CLARAMUNT (BARCELONA)

8. Presentación y aprobación

		Por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO	
Fecha	31/05/2018	Fecha	31/05/2018



 15/6/18



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 348-2018

Lugar	Camping Borleta, Calle Del Riu, 3, 25527 Borroera, Lleida
--------------	---





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 348-2018

ALBERT BALCELLS PADIULES

con NIF Nº

46588910H

En representación de la entidad BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU,

como organizador deportivo, en mi calidad de *Presidente*

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	COPA CATALANA INTERNACIONAL BTT BIKING POINT						
Modalidad	BTT RALLY		Clase	CLASE 2 BTT RALLY			
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	VALL DE BOI (LA)			Provincia	LLEIDA		
Inicio	17/06/2018	Fin	17/06/2018	Hora	09:00	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 31/05/2018

